MANUAL CLAIMS SERVICES

PERFIL BROKER / PRODUCTOR







GENERAR INSPECCIÓN O DENUNCIAR SINIESTRO AUTOS

1	. SINIESTRO (INICIAR TRÁMITE):	3
2	. TALLER (INFO. DEL TALLER)	4
	2.1 Selección Taller KPG.	5
	2.2 Selección Taller del Asegurado.	6
3	. Otros datos (datos adicionales)	9
	3.1 Solicitud de inspección	9
	3.2 Datos del Asegurado	10
	3.3 Datos del Tercero	10
	3.4 Descripcion del hecho	11
4	. SOLICITUD (SOLICITUD GENERADA)	11
	4.1 Solicitar ampliación sobre una inspección ya realizada:	13
	4.2 Ampliaciones	14
	4.3 Denuncia sin inspección/iniciar trámite.	14
5	. NUEVA DENUNCIA DE SINIESTRO	14
	5.1 Solicitud de inspección. Envío de link al asegurado	19
6	. PREGUNTAS FRECUENTES	19
	6.1 ¿Cuáles son los diferentes estados de un siniestro?	19
	6.2 ¿Dónde visualizar la demora de entrega de repuestos?	20
	6.3 ¿Dónde puedo visualizar las fotos de los daños del vehículo inspeccionado?	21
	6.4 ¿Dónde descargar la carta de franquicia, órdenes de trabajo y repuestos?	21
	6.5 ¿Cuáles son los campos obligatorios por completar al momento de cargar una inspección?	21
	6.6 Solicitar inspección para liquidar siniestro por fotos y presupuestos	22







GENERAR INSPECCIÓN O DENUNCIAR SINIESTROS

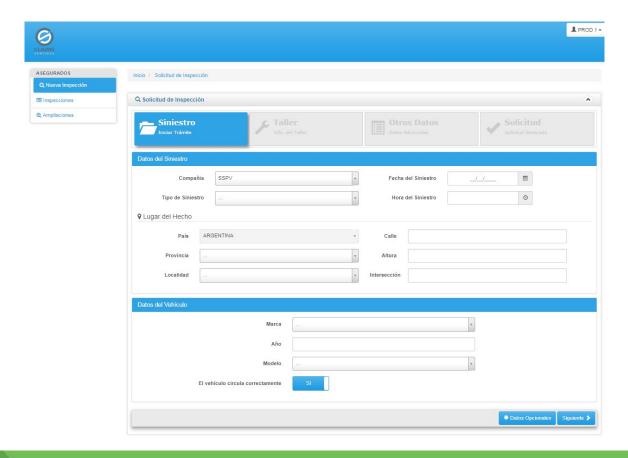
Para denunciar un nuevo siniestro y solicitar inspección en el mismo paso, será necesario completar la información requerida por el sistema en sus 4 etapas;

- 1. Siniestro (Iniciar Trámite)
- **2.** Taller (Info. del Taller)
- 3. Otros Datos (Datos Adicionales)
- **4.** Solicitud (Solicitud Generada)



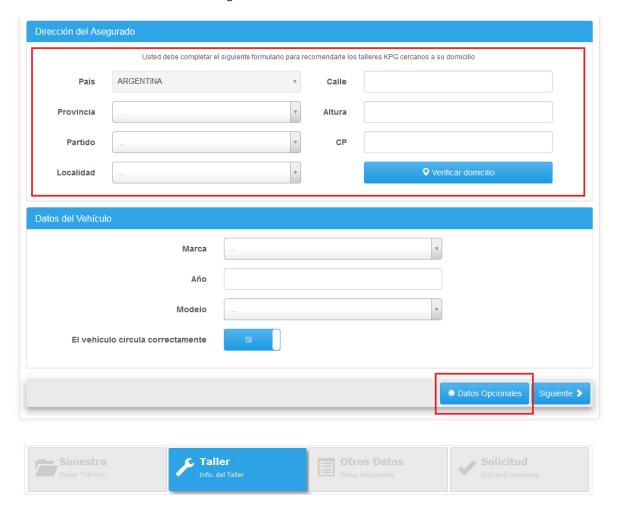
1. SINIESTRO (INICIAR TRÁMITE)

En "Siniestro" se debe ingresar el modelo del vehículo, el tipo de siniestro, e indicar si circula correctamente o no. En base a esto, el sistema ofrecerá los talleres KPG disponibles. Los datos de fecha de siniestro, hora y lugar de ocurrencia deben ser correctos (no es posible editarlo en caso de errores y tienen carácter de declaración jurada). En caso de haber ingresado la denuncia por el Portal de Productores, deben coincidir con la misma, caso contrario el registro en Claims Services será dado de baja.





En la parte inferior derecha, al lado de "siguiente", tenemos la opción de seleccionar "Datos Opcionales". Haciendo clic nos dará la opción de completar la "dirección del asegurado". Al cargar el domicilio del asegurado, sea laboral o particular, en la próxima etapa (Info. Del Taller) el sistema nos arrojará el listado de talleres más cercanos al domicilio ingresado.



2. TALLER (INFO. DEL TALLER)

En esta etapa tendremos la opción de seleccionar un taller KPG de la compañía o bien ingresar los datos de un taller del asegurado.







2.1 Selección Taller KPG: en caso de seleccionar la opción de taller KPG, se desplegará un listado de los talleres KPG más cercanos al domicilio del asegurado **(si fue ingresado en el paso anterior)**. Según el <u>año del vehículo,</u> también ofrecerá el concesionario oficial más cercano en unidades de hasta 5 años de antigüedad.

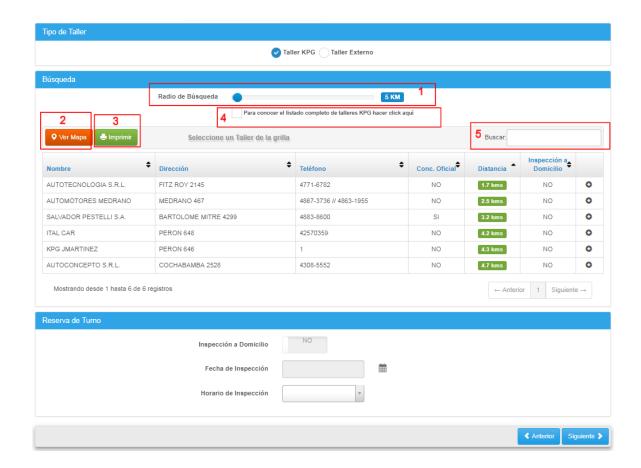
Búsqueda de taller: el sistema brinda las siguientes opciones y filtros a aplicar:

Filtros:

- Radio de búsqueda: por defecto el radio de búsqueda de talleres KPG es de 5 KM, el sistema permite que este radio sea modificado (1 – ver imagen)
- Check Box: haciendo clic sobre el check box, el sistema anulará los filtros anteriores como tipo siniestro, marca, año y domicilio del asegurado (4 – ver imagen y solo si colocan domicilio del asegurado). Puede mostrar el listado completo, pero no filtra por marca o antigüedad, por lo que de querer luego seleccionar alguno del listado puede no aparecer como opción.

Opciones:

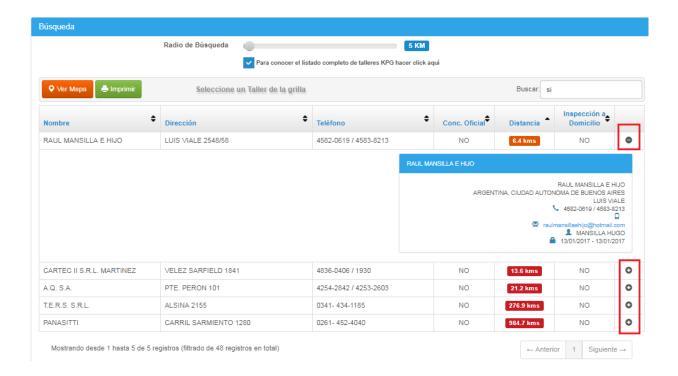
- Ver Mapa: permite visualizar la ubicación en Google Maps de todos los talleres disponibles según los filtros aplicados (2 – ver imagen)
- Imprimir: permite generar una lista de talleres KPG en PDF para los filtros aplicados (3 ver imagen)
- Buscar: permite buscar talleres por nombre o dirección (5 ver imagen)







Haciendo clic en el "+" se puede ver un detalle del taller. Para seleccionar el taller hacer clic en la fila correspondiente (NOMBRE DE TALLER) y quedará marcado en azul.



Reservar Turno: Se debe ingresar la fecha (1) y hora de la inspección. La oferta horaria dependerá de la disponibilidad del taller elegido.



2.2 Selección Taller del Asegurado: si el asegurado quiere asistir a un taller de su confianza, fuera de nuestra red, puede hacerlo. Se debe tildar en el cuadro "Tipo de Taller" la opción Taller Externo (1). El



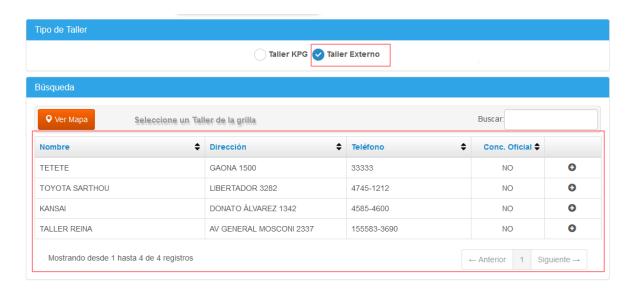
sistema mostrará talleres externos cercanos al asegurado que fueron cargados previamente. Si no se encuentra el taller requerido, se puede ingresar uno nuevo haciendo clic en "Ingresar".



Existen dos tipos de talleres según la herramienta para coordinar la inspección:

Taller Externo: el sistema permite generar un alta de un taller externo para el caso de los "talleres
recurrentes", lo que permitirá que al momento de cargar la inspección en un taller externo solo se
debe seleccionar dicho taller.

En caso de querer ingresar un taller externo al sistema, deberán solicitarlo al ejecutivo de cuenta brindando todos los datos del mismo.



• Taller Otro: son talleres "ingresados" de forma manual al momento de solicitar la inspección. Talleres no habituales.





<u>Ingreso de taller "otro":</u> se debe completar un cuadro con el nombre del taller, teléfono y domicilio. Se debe georreferenciar el mismo haciendo clic en "Verificar domicilio". Luego de confirmar con el mapa, hacer clic en "Guardar".



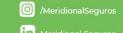
<u>Fecha de inspección:</u> se debe ingresar la **fecha de inspección**. La fecha disponible dependerá del día y hora en el que se esté solicitando la inspección. (Por ejemplo, de lunes a jueves se pueden pedir inspecciones para el día siguiente hasta las 15 hs.). <u>El inspector concurrirá el día solicitado dentro de la franja horaria establecida (de 8 a 18hs).</u>



IMPORTANTE: inspecciones en el interior.

Las inspecciones del interior son a coordinar entre el inspector designado y el asegurado o la persona designada por la empresa que tenga a cargo el vehículo. Si bien el sistema arroja una <u>fecha tentativa</u> de inspección, la misma es revalidada por el inspector al momento de comunicarse con el asegurado pudiendo adelantarla o extender la fecha en función de la lejanía de la localidad ingresada.



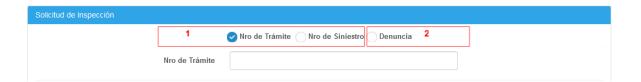




3. OTROS DATOS (DATOS ADICIONALES)

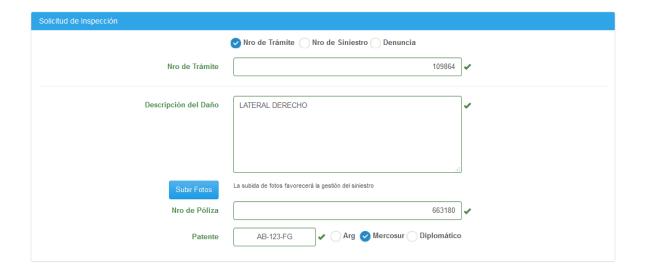
En esta etapa se completarán datos referidos a la póliza y al hecho en sí. Esta subdivido en 4 secciones:

- Solicitud de inspección.
- Datos del Asegurado.
- Datos del tercero.
- Descripción del hecho.
- **3.1 Solicitud de inspección:** el sistema da la opción de registrar el pedido de inspección con número de siniestro, número de tramite o ingresando una denuncia. Es sumamente importante en esta etapa seleccionar una de las tres opciones, según corresponda.



Se deben ingresar los datos restantes para completar la solicitud. En primer lugar, ingresar número de siniestro/trámite (1).

En el caso de que aún no esté registrada la denuncia en la compañía, puede gestionar en un mismo paso el registro de la denuncia y la solicitud de inspección (2). El sistema automáticamente generara un numero de tramite sobre el pedido de inspección dando lugar a la apertura del siniestro. Campos para completar, descripción de los daños, póliza y patente.



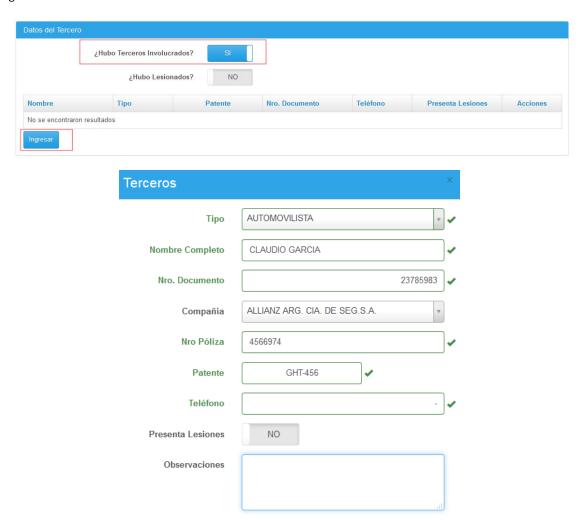




3.2 Datos del Asegurado: campos a completar; nombre del asegurad, teléfono, celular, celular alternativo, email. Es importante verificar celular (1) y casilla de correo electrónico (2) ya que el sistema enviará alertas automáticas con información importante del proceso de inspección. Haciendo clic en "Datos Opcionales" se puede ingresar más información (chasis, motor, DNI).



3.3 Datos del Tercero (importante): si solo estamos solicitando una inspección no será necesario completar estos datos. En caso de ingresar denuncia y cargar solicitud de inspección, estos datos serán de carácter obligatorio si existieron terceros involucrados.









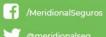
3.4 Descripción del hecho (importante): si estamos solicitando una inspección no será necesario completar estos datos. En caso de <u>ingresar una nueva denuncia</u> y cargar solicitud de inspección estos datos serán de carácter <u>obligatorio</u>. La omisión de datos podría perjudicar al asegurado durante el proceso de inspección dado que a partir de los datos cargados se generará la posterior denuncia administrativa. Luego hacer clic en **"Finalizar"** para terminar:



4. SOLICITUD (SOLICITUD GENERADA)

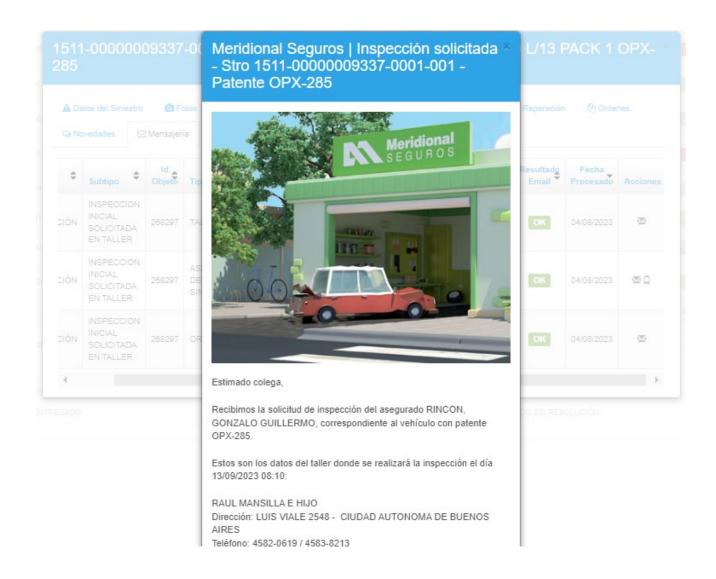


El pedido de inspección ya fue solicitado. Si se ingresó la denuncia a través de esta opción, el sistema generará un trámite en las próximas 2hs de forma automática y se enviará un correo a la casilla ingresada en "datos del asegurado".









Caso contrario, si solo se solicitó la inspección, deberán **adjuntar la denuncia administrativa** (1) para que el perito pueda concurrir con la misma al taller (2).







4.1 Solicitar ampliación sobre una inspección ya realizada: el productor puede solicitar una nueva inspección a pedido del asegurado/taller en la pantalla "Ampliaciones". Para ello, hacer clic en el ícono de la columna de acciones correspondiente (1). Debe especificar correctamente el motivo de la solicitud y debe quedar claro que la solicitud <u>no es una confirmación</u> de que se realizará la ampliación. La misma deberá ser aprobado por el ajustador correspondiente, pudiendo gestionarla de forma interna (si se cargan fotos) o bien derivando la ampliación al inspector.



En caso de contar con fotos de la ampliación, podrá ingresarlas desde "Fotos descriptivas el daño", lo que permitirá que el ajustador técnico pueda validar la ampliación sin necesidad de enviar un perito nuevamente al taller.



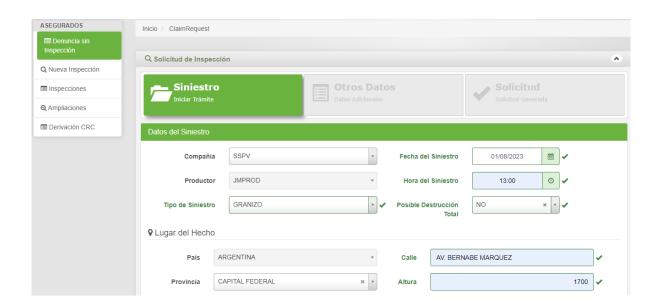




4.2 Ampliaciones: Ver detalle del siniestro: en esta pantalla también el productor puede ver el listado de inspecciones solicitadas y su estado (1). Haciendo clic en el "+" (2) pueden ver el detalle del siniestro y el estado en el que se encuentra. La ampliación puede ser editada haciendo un clic sobre el "lápiz" (4) de la columna acciones sea para aclarar algún daño o bien ingresar fotos (siempre y cuando este en estado solicitada). También es posible cancelar la misma si se cargó erróneamente (3).

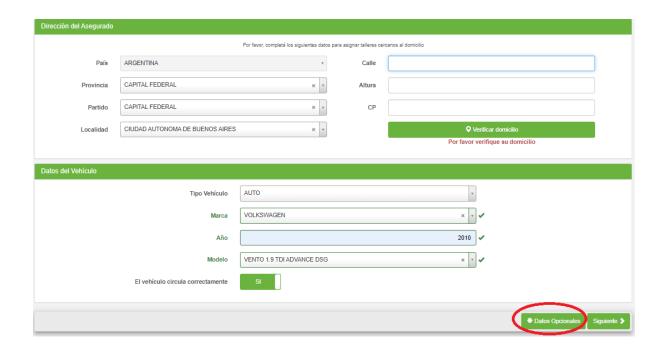


4.3 Denuncia sin inspección/iniciar trámite: esta opción es para casos donde el asegurado no tenga definido taller de reparación, no tenga cobertura FC o denunciar casos con cobertura tipo C.



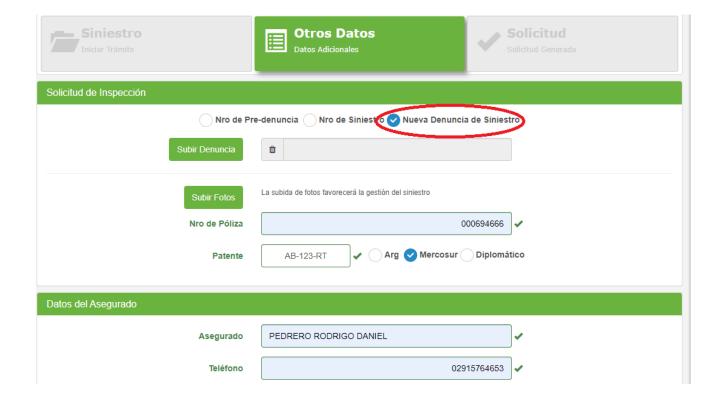
Recuerde seleccionar los datos opcionales y agregar domicilio del asegurado para que luego en la posterior solicitud les aparezca en el listado las mejores opciones disponibles.





5. NUEVA DENUNCIA DE SINIESTRO:

Para generar una denuncia nueva, debe seleccionar "Nueva denuncia de Siniestro":









5.1 Solicitud de Inspección – Envío de link al asegurado:

Posteriormente, cuando el asegurado defina o quiera avanzar con la reparación, puede ir al menú de inspecciones y avanzar con la solicitud de inspección:





En la columna de acciones puede avanzar con la solicitud tal cual lo descripto en el punto 2 o bien enviar un enlace al asegurado para que se autogestione la misma. En caso de elegir esta última opción, se enviará un correo al asegurado para ingresar y agendar la inspección. Tener en cuenta que este enlace solo será válido por 10 días.



Al seleccionar la opción "Link al asegurado", recibirá en su correo el siguiente mensaje:





Meridional Seguros | Agenda la inspección× de tu TOYOTA AE-105-SU



Hola RECA, MARTIN EZEQUIEL,

Recibimos la denuncia del siniestro de tu TOYOTA YARIS 1.5 5 PTAS XLS con patente AE-105-SU.

A continuación, te compartimos el link de autogestión de turnos a fin de que puedas realizar la inspección de tu vehículo y avanzar con el reclamo. En este link seleccionarás dónde y cuándo realizar la inspección. Te recordamos que eligiendo la red "Mi Taller" tendrás los siguientes beneficios.

Si tu vehículo no sufrió daños a consecuencia del siniestro, por favor desestima este correo.

¡Elegí uno de los talleres de nuestro







El presente LINK vence en 10 días, trascurrido este tiempo deberás contactarte con nuestro centro de atención para revalidar el link del turno.

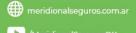
LINK: https://talleres.claimservices.com.ar/external/insured/claim.aspx?key=yh3fJ9i47omk5MhwV%2FoeDg%3D%3D

Ante cualquier consulta, escribinos a través de nuestras redes sociales.

Este es un mensaje automático, por favor, no respondas este email.

¡Saludos!

Meridional Seguros









6.PREGUNTAS FRECUENTES

6.1 ¿Cuáles son los diferentes estados de un siniestro?

ESTADO SINIESTRO		ESTADO INSPECCION	ESTADO DE LA REPARACION
SIN INSPECCION AGENDADA	=		
		-	-
ABIERTO		SIN ASIGNAR	PENDIENTE
		ASIGNADA	PENDIENTE
	-	DESESTIMADA	PENDIENTE
	CONFIRMADA	PENDIENTE	
		NO REALIZADA	PENDIENTE
		ı	
INSPECCIONADO		REALIZADA	PENDIENTE
	Q]		PREAUTORIZADO
			AUTORIZADO
EN REPARACION		REALIZADA	PREAUTORIZADO
			AUTORIZADO
ENTREGADO 😝	REALIZADA	PREAUTORIZADO	
		INCACIZADA	AUTORIZADO
		DEALIZADA	AUTORIZADO
CERRADO		REALIZADA	AUTORIZADO
		CONFIRMADA	PREAUTORIZADO
		NO REALIZADA	PENDIENTE
		CANDELADA POR CIERRE	AUTORIZADO
CERRADO SIN RESOLUCION	ב'	CONFIRMADA	PREAUTORIZADO
		REALIZADA	PENDIENTE
		REALIZADA	PENDIENIE

Estados del siniestro:

- Abierto: indica que el pedido de inspección se ha generado y que aun la inspección no fue realizada.
- Inspeccionado: indica que el vehículo en cuestión ya fue inspeccionado y puede o no estar pendiente de autorización.
- En Reparación: el vehículo se encuentra en el taller en proceso de reparación.
- Entregado: el vehículo fue reparado y entregado al asegurado.
- Cerrado: proceso finalizado, siniestro liquidado.
- Cerrado sin Resolución: el pedido de inspección fue suspendido, sea por cambio de taller.







Estados de la Inspección:

- Asignada: la compañía ha recibido el pedido de inspección, pero aún no ha derivado el pedido al inspector interviniente.
- Confirmada: el pedido de inspección ha sido confirmada por el inspector o taller KPG.
- No realizada: la inspección no pudo llevarse a cabo sea por unidad ausente en taller o bien por problemas de inspector.
- Realizada: el vehículo fue verificado con éxito, el perito remitirá el informe a la compañía dentro de las 48hs de realizada la inspección.

Estado de la Reparación:

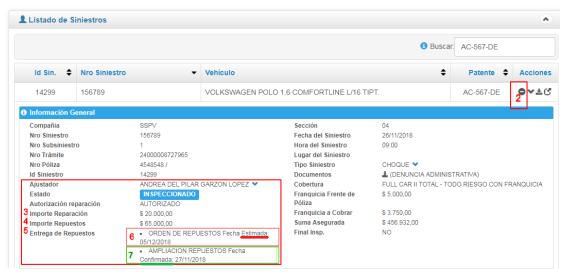
- Pendiente: la reparación aún no ha sido autorizada, las órdenes de trabajo están pendientes.
- Autorizado: las órdenes de trabajo han sido cursadas al taller, el turno de reparación estará supeditado a la entrega de los repuestos.
- **Preautorizado:** el siniestro ha sido preautorizado por el taller, el turno de reparación estará supeditado a la entrega de los repuestos.

6.2 ¿Dónde visualizar la demora de entrega de repuestos?

En "Inspecciones" (1), haciendo un click sobre el "+" (2) en la columna de acciones podrán verificar el estado de la inspección, el estado de la reparación, los importes de la orden de trabajo por mano de obra (3) y la orden de los repuestos (4) y su demora (5). Los proveedores de repuestos de Meridional seguros utilizan Claims Services para informar la entrega de los repuestos. Es por esto por lo que en el print debajo se advierten dos opciones:

- I. ORDEN DE REPUESTOS <u>Fecha estimada</u>: 05/12/2018 (6): la fecha estimada de entrega es la ingresada por la compañía de acuerdo con los plazos informados por el proveedor al momento de la compra de repuestos.
- II. AMPLIACIÓN REPUESTOS <u>Fecha confirmada</u>: 27/11/2018 (7): la diferencia de esta orden con la anterior radica en que pasa de ser una entrega de repuestos "estimada" a ser una entrega de repuestos "confirmada", lo cual nos confirma que el proveedor a entregado los repuestos de esa orden especifica en el taller.



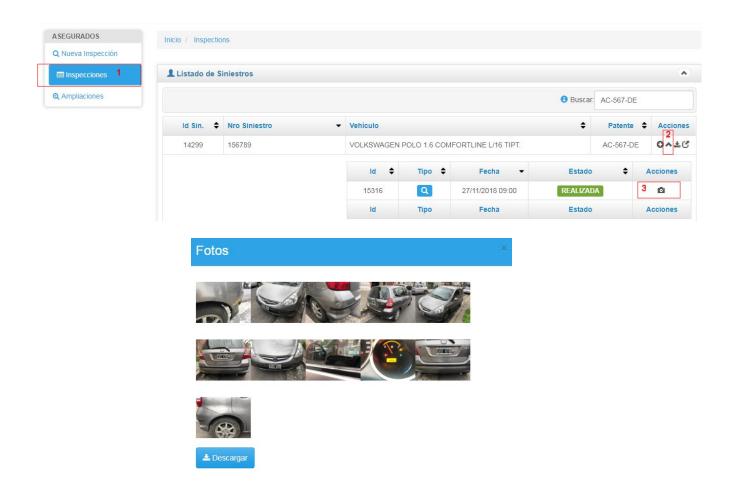




6.3 ¿Dónde puedo visualizar las fotos de los daños del vehículo inspeccionado?

Desde "Inspecciones" (1), haciendo clic en "ver inspecciones" (2), luego haciendo clic en la cámara (3), el productor podrá visualizar las fotos del siniestro.

IMPORTANTE: las fotos volcadas aquí son las excedentes que por cuestiones de capacidad no fueron cargadas en el informe pericial.



6.4 ¿Dónde descargar la carta de franquicia, órdenes de trabajo y repuestos?

Desde "Inspecciones", en la columna acciones, hacer clic sobre "descargar" (1). Se desplegará la siguiente ventana con las opciones a descargar según corresponda. Solo será posible descargar la Carta de Franquicia de aquellos casos que estén AUTORIZADOS.



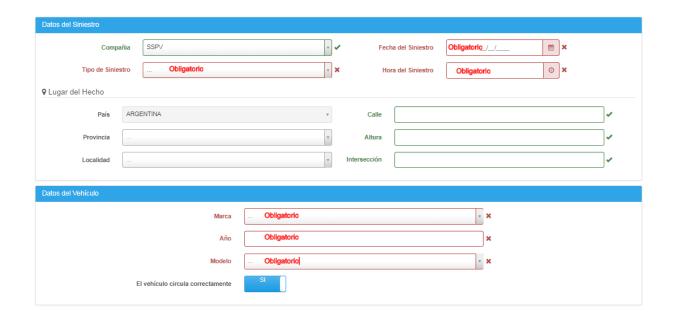




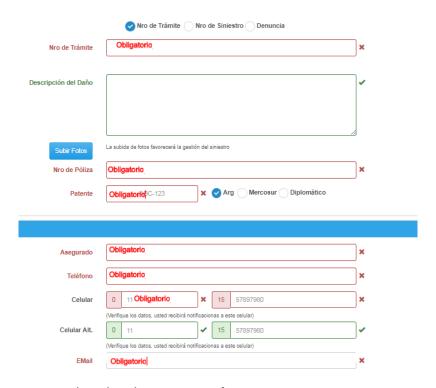




6.5 ¿Cuáles son los campos obligatorios por completar al momento de cargar una inspección?







6.6 Solicitar inspección para liquidar el siniestro por fotos y presupuestos.

Para inspecciones remotas, se deberá tener en cuenta la <u>calidad y cantidad</u> de las fotos a adjuntar.

Fotos reglamentarias para inspección remota:

Fotos del frente de la unidad donde se pueda visualizar la patente.

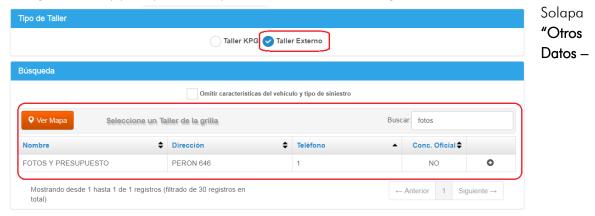
Fotos del área dañada.

Fotos individualizadas de las piezas reclamadas en el presupuesto para reparar o sustituir.

La mala calidad o escases de fotos cargadas en Claims Services podrían perjudicar la cotización por parte del técnico, no quedando otra alternativa que la inspección presencial.

Para solicitar inspección remota a través de Claims Services, mediante fotos y presupuesto se deberá seleccionar el "taller externo" llamado –"FOTOS Y PRESUPUESTO"- con dirección en casa central (ver print debajo). Se deberá seleccionar el taller en cuestión y reservar el "turno" de inspección.

La carga de fotos y presupuestos se podrá realizar desde dos lugares.

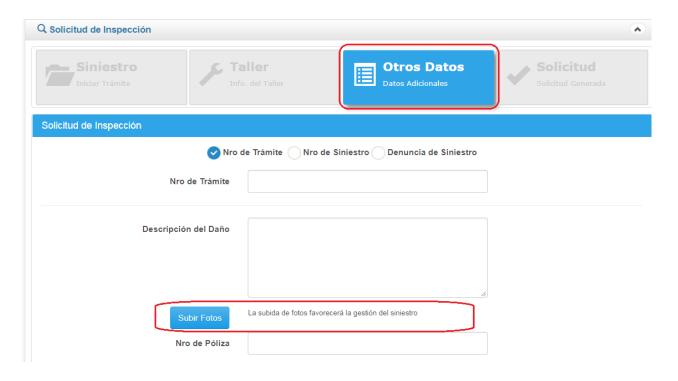






Datos Adicionales":

Solo acepta archivos con extensión jpg. No tiene limitación en cuanto a cantidad, pero si en peso (hasta 2mb).



Solapa "Solicitud - Solicitud Generada":

Se podrán cargar archivos con extensión jpg o pdf. No tiene limitación en cuanto a cantidad, pero si en peso (h



